

D. José Ignacio Galar Arrondo, como Secretario del Consejo de Administración de la entidad **BOVILA DE INVERSIONES, SIMCAV, S.A.**, con domicilio en Madrid, calle Padilla, 17.

CERTIFICA

Que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad, celebrada en Madrid, en el domicilio social, el 21 de noviembre de 2.002, con el carácter de Universal, concurriendo el 100 % del capital social, haciéndolo personalmente 2 accionistas, se adoptaron por unanimidad, los acuerdos que a continuación se transcriben :

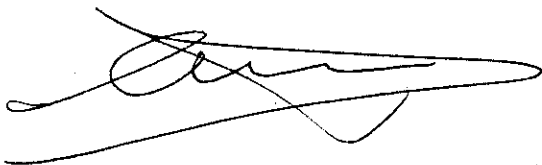
SEGUNDO: AUTORIZACION PARA ADQUISICION DE ACCIONES

La Junta acuerda autorizar a Dña. María Dolors Vilaseca Marcet , para que, directa o indirectamente a través de sociedades participadas, adquiera acciones de la sociedad, superando los porcentajes establecidos en el R.D. 1.197/1.991 sobre O.P.A., sin necesidad de acudir a los procedimientos especiales establecidos en ésta normativa.

El acta de la referida reunión fue aprobada por unanimidad, a continuación de la misma, y firmada en idéntica fecha en la forma legalmente establecida.

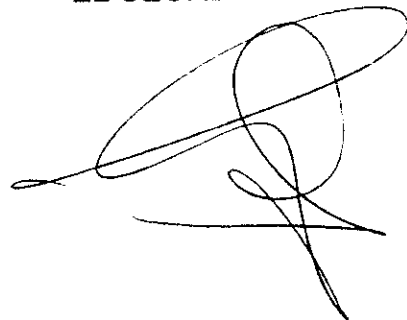
Y para que conste, expido la presente certificación, con el Visto Bueno del Presidente, D. Antoni Borrell Más, a 21 de noviembre de 2.002.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Fdo. : D. Antoni Borrell Más

EL SECRETARIO



Fdo. : D. José Ignacio Galar Arrondo